

SANIDAD EL CONSEJERO DE SANIDAD, FERNANDO LAMATA, LO AFIRMÓ AYER EN TOLEDO

# 'La Junta no se siente presionada por la enmienda del PP'

La enmienda vincula la aplicación del modelo de financiación a la aceptación de las transferencias sanitarias

EL DÍA  
TOLEDO.EFE

El consejero de Sanidad, Fernando Lamata, afirmó ayer que el Gobierno de Castilla-La Mancha "no se siente presionado" por la enmienda aprobada por el PP en el Senado que vincula la aplicación del modelo de financiación a la aceptación de las transferencias sanitarias, porque ya tiene bastante experiencia en firmar acuerdos con el Ejecutivo central.

Lamata, que ayer se reunió con el secretario regional de CC.OO., Juan Antonio Mata, para abordar la articulación del nuevo servicio regional de seguridad y salud laboral, manifestó a los medios de comunicación que la modificación introducida por el PP en el Senado "es poco razonable" y "un chantaje a las comunidades autónomas que no quieren aceptar las transferencias".

Fernando Lamata manifestó que esto no se habló en julio cuando se firmó el acuerdo de financiación autonómica y añadió que esto "no es una política leal", aunque dijo que "está dentro del juego de presiones" de una negociación.

No obstante, advirtió que el Gobierno de Castilla-La Mancha "no se siente presionado", porque "ha negociado y firmado muchos acuerdos con el Gobierno de España, por lo cual conocemos las técnicas de negociación y negociamos con la cabeza fría".



El consejero de Sanidad se reunió ayer con el secretario general de CC.OO., Juan Antonio Mata.

El consejero de Sanidad afirmó que la posición de la Junta de Comunidades es que se respeten los acuerdos de financiación alcanzados en julio en los términos en los que fueron interpretados por el Gobierno regional, porque "aceptar ahora una financiación a la baja hipotecaría el desarrollo de la sanidad en la región a medio y largo plazo".

Lamata indicó que se siguen manteniendo conversaciones con el Gobierno de la Nación y aseguró que "hay posibilidades de que el acuerdo se produzca", ya que, aunque en la última reunión de la ponencia técnica para acordar las transferencias el Ministerio de Sanidad presentó "una cifra a la ba-

ja", el secretario de Estado indicó que continuarían los contactos informales.

Fernando Lamata señaló que esto supone que la del Ministerio no era "una posición final" y añadió que "hemos hablado y la negociación está abierta".

Respecto a si se ha producido algún acercamiento, manifestó que en determinadas cuestiones planteadas por el Gobierno de Castilla-La Mancha, como el personal interino del INSALUD, el reconocimiento de obligaciones pendientes o el coste de la asunción de los desplazados de otras regiones al Hospital Nacional de Parapléjicos de Toledo, se han dado avances.

No obstante, el consejero eludió

pronunciarse sobre la diferencia de 10.000 millones de pesetas que ambas partes mantienen en el coste del traspaso, ya que "a día de hoy no es prudente hablar de cifras ni destapar ninguna carta".

Lamata manifestó que no recibir los 10.000 millones impediría hacer las inversiones necesarias para que la sanidad en Castilla-La Mancha se equipare a la de otras comunidades autónomas, ya que en la actualidad el INSALUD destina entre 5.000 y 6.000 millones de pesetas al año, una cantidad que, según lo previsto, en el Plan de Salud de Castilla-La Mancha 2001-2010 debe ser multiplicada por dos para conseguir en diez años dicha equiparación.

## NUCLEARES

### La central de Trillo instala el primer contenedor de residuos

EL DÍA  
GUADALAJARA.EFE

El Consejo de Seguridad Nuclear (CSN) ha dado el visto bueno al primer contenedor que albergará los residuos radiactivos de alta actividad de la central de Trillo, aunque previamente ha habido que realizar varias modificaciones de diseño para garantizar su total seguridad. Así lo confirmaron ayer a Efe fuentes de la planta, donde aún no se ha recibido la notificación oficial, así como el diputado del PSOE por Guadalajara y portavoz de Energía Nuclear del grupo parlamentario socialista, Javier García Brea, quien en una rueda de prensa matizó que para dar la apreciación favorable ha habido que realizar varias modificaciones en el contenedor.

Según García Brea, con esta aprobación del CSN se da un paso más para poner fin al problema del almacenamiento de residuos que tiene actualmente la central de Trillo I, que necesita con urgencia este almacén para albergar los contenedores que a su vez guardarán el combustible gastado que genere la planta.

El parlamentario socialista reiteró que ENRESA (Empresa Nacional de Residuos) no ha cumplido el calendario anunciado inicialmente para la realización de estas obras, aunque finalmente en los próximos meses el contenedor estará en el almacén de la central dispuesto para albergar los residuos.

No obstante, las obras del almacén no se pueden dar por terminadas hasta que se hagan varias pruebas, para lo que es necesario contar con este primer contenedor que encerrará parte de los residuos radiactivos de Trillo. El primer contenedor se necesitará para la próxima recarga de combustible gastado de la central, prevista para el mes de mayo, y albergará los residuos radiactivos de alta actividad de la recarga efectuada en 1989, que se encuentran actualmente en la piscina de la planta y que se retirarán para dejar espacio libre a los que genera ahora la central.

El hecho de que se haya producido cierto retraso en dar la licencia al primero de los contenedores se ha debido a que no pasó las pruebas del CSN, que detectó ciertas deformaciones que sin embargo no han sido apreciadas como tales por el organismo regulador americano que sí otorgó la licencia. Brea valoró los criterios de seguridad del CSN al posponer el licenciamiento de este primer contenedor, porque es prueba de una mayor garantía y rigor que la que existe en EEUU, donde se está utilizando este contenedor sin las modificaciones realizadas aquí.

CIUDAD REAL EN COLABORACIÓN CON ASAJA Y LOS AYUNTAMIENTOS DE LA PROVINCIA DE CIUDAD REAL

## La Subdelegación del Gobierno establece un plan de seguridad para la aceituna

EL DÍA  
CIUDAD REAL.EFE

La Subdelegación del Gobierno en Ciudad Real, en colaboración con ASAJA y los ayuntamientos de la provincia, ha establecido un plan de seguridad ante la campaña de recogida de la aceituna, que incluye la necesidad de acreditar la procedencia de ésta ante la Benemérita en cualquier pun-

to de venta.

Según informó el subdelegado, Jaime Lobo, entre las medidas adoptadas figura la prohibición de llevar a cabo la "rebusca" o recolección libre de los restos de la campaña antes del 10 de febrero y se recomienda que los propietarios de olivares avisen a los agentes de cualquier presencia extraña en sus fincas.

El transporte de la aceituna de-

berá efectuarse mediante una "guía" que, ante cualquier consulta de la Guardia Civil, pueda explicar la legítima procedencia de la mercancía, mientras que los puestos de compra del producto deberán contar también con permiso de los ayuntamientos respectivos y con un libro de registro de sus actividades.

Asimismo quienes participen en la citada "rebusca" tendrán que

contar con un documento de control, que deberán presentar ante la instancia a la que vendan lo recogido o ante el requerimiento de cualquier agente de la Guardia Civil.

Lobo explicó que durante la campaña del año pasado, en el que ya se puso en práctica un plan similar, no se produjeron denuncias importantes de robos ni problemas en la normal recolección.